



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

D. José Aparicio Gutiérrez, con D.N.I. 16425927V solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la realización de obras de desvío del arroyo Onciega, en el término municipal de Villangómez (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Se proyecta el cambio de trazado de unos 172 m del cauce Onciega en su desembocadura al río Cogollos. El nuevo trazado pasaría a tener 74 m de cauce hasta la desembocadura en el río Cogollos en el paraje «Granja Quintanilleja», con una sección de 2 m², 2,70% de pendiente, entre la parcela 654 del término municipal de Villangómez (Burgos) y parcela 95 del polígono 1, del término municipal de Valdorros (Burgos).

– Tapado del cauce (172 m) inutilizado, mediante relleno con canto rodado, malla geotextil y tierra a modo de drenaje.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante la Subdelegación del Gobierno en Burgos o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5 - Valladolid, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (OC 1645/14 BU).

Valladolid, 8 de octubre de 2014.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otores